

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

13390 RESOLUCIÓN de 13 de junio de 1997, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se acuerda dar carácter definitivo al escalafón de la Carrera Fiscal, cerrado a 31 de diciembre de 1996.

Transcurrido el plazo para formular reclamaciones establecido en la Resolución de 21 de abril de 1997 (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 26), esta Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia acuerda dar carácter definitivo al escalafón de la Carrera Fiscal, cerrado a 31 de diciembre de 1996, publicado en el «Boletín de Información del Ministerio de Justicia» (suplemento al número 1794, de 1 de abril), con las modificaciones que a continuación se expresan:

Rectificaciones que se introducen por reclamaciones de los interesados:

Primera.—Doña Carmen Teresa Aguelo Navarro, número de escalafón 267 y de orden 281, aparece erróneamente en el índice alfabético con diéresis en la «ü» de su primer apellido, debiendo figurar «Aguelo».

Segunda.—Don Miguel Blasco Paredes, número de escalafón 139 y de orden 976, aparece con fecha de nacimiento «17 de mayo de 1963», siendo la correcta el «6 de julio de 1964».

Madrid, 13 de junio de 1997.—El Director general, Juan Ignacio Zoido Álvarez.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Madrid, 5 de junio de 1997.—P. D. (Orden 62/1994, de 13 de junio, «Boletín Oficial del Estado» del 20), el Director general de Personal, José Antonio Cervera Madrigal.

ANEXO

Convocatoria: Orden 432/38319/1997, de 25 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 90, de 15 de abril)

Puesto adjudicado:

Puesto: Ministerio de Defensa. Secretaría de Estado de la Defensa. Dirección General de Armamento y Material. Órgano de Dirección.—Secretaría Director general. Nivel: 16.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Defensa, Cuartel General de la Armada, Jefatura de Apoyo Logístico, Madrid. Nivel: 14. Complemento específico: 65.040 pesetas.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Nalda Loureiro, Margarita. Número de Registro de Personal: 5133782468 A6032. Grupo: D. Cuerpo o Escala: Auxiliar de OO. AA. Situación: Activo.

13392 RESOLUCIÓN 160/38626/1997, de 30 de mayo, de la Subsecretaría, por la que se rectifica la antigüedad en el empleo a los Guardias civiles que figuran en el anexo de la presente Resolución.

Por Resolución 160/38517/1996, de 21 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 159), de la Subsecretaría de Defensa, se nombraban Guardias civiles profesionales, con antigüedad y efectividad de fecha 30 de junio de 1996, a los Guardias eventuales, entre otros, los Guardias civiles que figuran en el anexo.

Como consecuencia de la estimación del recurso presentado contra la fecha de la antigüedad en el empleo err base al orden conferido en el escalafón, por la presente se les rectifica la misma, en la fecha que para cada uno se señala.

Madrid, 30 de mayo de 1997.—El Subsecretario, Adolfo Menéndez Menéndez.

ANEXO

Documento nacional de identidad	Nombre y apellidos	Antigüedad	Efectividad
7.974.098	José Ignacio Alonso Baz	3-6-1995	30-6-1996
16.574.215	Luis Izu Ciaurri	3-6-1995	30-6-1996
2.872.098	Alfonso León Azori Carabaño	3-6-1995	30-6-1996
25.670.262	Jorge Rodríguez Béjar	3-6-1995	30-6-1996
31.654.760	Francisco Javier Tinoco González	3-6-1995	30-6-1996
44.028.289	Manuel Servando Zamorano Rojas	3-6-1995	30-6-1996

MINISTERIO DE DEFENSA

13391 ORDEN 432/38628/1997, de 5 de junio, por la que se hace pública la adjudicación de un puesto de trabajo por el procedimiento de libre designación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido,

Esta Dirección General de Personal, en uso de las atribuciones conferidas por la Orden 62/1994, de 13 de junio, adjudica el puesto de trabajo de libre designación que en el anexo adjunto se especifica.